



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Socialista - PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, propone al único asunto que incluye el orden del día del pleno extraordinario del 29 de diciembre de 2023, para su consideración, la siguiente

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Lo mejor para la ciudad de Valladolid y su Ayuntamiento es que el equipo de gobierno retire la propuesta de presupuesto municipal que presenta al Pleno para el ejercicio 2024. La conveniencia de esta medida está justificada por razones de interés público, las cuáles se exponen a continuación, pero también por razones de carácter estrictamente político que derivan de la obligación de quienes gobiernan de cumplir los compromisos que han adquirido con la ciudadanía. Estas razones políticas tienen que ver tanto con el fondo como con las formas de la propuesta que realiza el equipo de gobierno.

En cuanto al fondo, el Proyecto de Presupuestos municipales que se somete a aprobación constituye un auténtico fraude a la ciudadanía de Valladolid, dado que incumple de manera flagrante las promesas realizadas por las formaciones políticas que actualmente gobiernan en coalición. Tanto aquellas promesas de índole electoral que expresaron por separado en el momento de presentarse a las elecciones municipales, como las medidas que posteriormente pactaron en su acuerdo de coalición.

Por esta razón, en el momento de su aprobación definitiva, garantizada por la suma de la mayoría de 14 ediles con que cuenta el gobierno, esta propuesta de presupuesto adoptará de manera automática la forma de factura, que el actual equipo de gobierno pasará a tener pendiente de pago, con intereses por la demora, a los vecinos y las empresas de nuestra ciudad.

En cuanto a la forma, esta propuesta de presupuesto es el fruto de una palmaria falta de liderazgo político, una evidente ausencia de planificación y una demostración del desorden que reina en la organización municipal tras el cambio de gobierno. Su elaboración ha arrastrado un significativo retraso con respecto a cualquiera de los ejercicios precedentes bajo gobiernos de distinto signo político, forzándose los pasos de su tramitación en las últimas semanas,



ocasionando de esta forma un trastorno innecesario, tanto al personal técnico implicado en su confección, como a los grupos políticos de la oposición de cara al ejercicio de sus funciones.

El actual equipo de gobierno ha utilizado diferentes excusas para tratar de justificar esta tardanza, entre ellas una insólita incertidumbre, la ausencia de proyecto de Presupuestos Generales del Estado o la complejidad del contexto político y económico actual, como si estas variables hubieran impedido a muchas otras entidades locales de nuestro país tener aprobados en tiempo y forma sus cuentas para el año 2024. En este caso, el retraso y las prisas sólo obedecen a una razón estrictamente doméstica: el desbarajuste en el que está sumida la gestión municipal, propiciado por dos decisiones que han sido adoptadas personalmente por el alcalde.

La primera de estas decisiones que condiciona la gestión y, por ende, la propuesta de presupuesto, es la de compatibilizar la alcaldía con el Senado, es decir, la de ejercer al mismo tiempo los dos cargos, como regidor municipal y como senador (con el agravante de su reciente aceptación, a mayores, de la presidencia en una de las comisiones de la cámara alta), con la consiguiente falta de dedicación al ejercicio de las funciones que exige un Ayuntamiento de gran ciudad como el nuestro. Como consecuencia natural de dicha decisión personal, el alcalde tomó otra decisión subordinada: delegar sus tareas en personal de confianza que, por su naturaleza, no tiene capacidad para impulsar ni dar la orientación política que requiere toda gestión institucional en general y todo proyecto presupuestario en particular, ni tampoco se somete al escrutinio de la oposición.

La segunda decisión personal del alcalde tiene que ver con su preferencia por gobernar en coalición pudiendo hacerlo en solitario, con todo lo que ello conlleva, tal y como hizo cuando ocupó la presidencia de la Diputación Provincial durante el mandato 2015 – 2019, dado que el Grupo Popular tiene asegurada la alcaldía hasta las próximas elecciones en 2027. La opción voluntariamente tomada por el alcalde de gobernar con Vox sin necesitarlo y repercutir el coste de gestión que supone tanto para la ciudadanía de Valladolid como para la organización municipal, acarrea unas consecuencias comparables a las que viene causando a la de Castilla y León y a la propia administración autonómica y supone, a todas luces, un lastre para el mantenimiento o impulso de políticas cuya efectividad



requiere un amplio grado de consenso y que, en estos momentos, resulta impensable recuperar, especialmente en lo tocante a todo lo que tiene que ver con materias tan sensibles como las de igualdad, sostenibilidad y diversidad.

Durante estos últimos años Valladolid se ha convertido en una ciudad de referencia por sus políticas de movilidad, de compromiso con el desarrollo sostenible, así como por sus políticas sociales. Gracias al impulso del anterior equipo de gobierno fue elegida como una de las 100 “ciudades misión” de la Unión Europea, junto a las grandes capitales del continente, por su compromiso en la lucha contra el cambio climático. Una ciudad dinámica y abierta, volcada en la cultura y en la prestación de más y mejores servicios municipales de calidad, así como atractiva para la inversión industrial y estratégica para el sector logístico. Una ciudad ambiciosa y moderna con un gobierno municipal ambicioso y moderno. Lo que Vox representa está en las antípodas de todo ello, ya no solamente por lo retrógrado de sus postulados ideológicos, sino también por su falta de compromiso con lo público, su falta de visión, de sensibilidad social y su preferencia por la propaganda en lugar de por la eficiencia en la gestión. Por todo ello y dado el grado de mimetismo del PP, la propuesta de presupuesto que ambos Grupos suscriben supondrá un claro retroceso para la ciudad, con repercusión negativa tanto para la calidad de vida de los vecinos, como para su imagen y reputación.

El acuerdo de gobierno municipal del Partido Popular y Vox no responde a las necesidades económicas, sociales ni administrativas que Valladolid tiene a día de hoy. El Grupo Municipal Socialista ya advirtió en el primer pleno celebrado en el presente mandato que la organización y la distribución competencial de las distintas áreas que conforman el actual equipo de gobierno municipal había sido fruto de un acuerdo de coalición que no fue concebido pensando en la gestión ni en el servicio público. Esta falta de visión orgánica se está traduciendo en grandes disfunciones y descompensaciones, y sus consecuencias se aprecian con nitidez en la propuesta de presupuestos presentada para 2024.

Los programas y partidas presupuestarias previstas responden a una orientación caduca que lesiona los intereses de la ciudad. El máximo exponente de esta mala propuesta de presupuesto, con arreglo a una mala estructura y que deriva de un mal pacto de gobierno, se aprecia especialmente en tres áreas o concejalías. Por un lado, la de Comercio, Mercados y Consumo (Vox), que



apenas representa el 1,5% del presupuesto municipal, del cual el 43% se corresponde con proyectos europeos heredados por el anterior gobierno. Por otro lado, las áreas de Educación y Cultura (Vox) y la de Turismo, eventos y marca de ciudad, entre las cuáles no se ha materializado un deslinde a todas luces confirmado como irracional seis meses después de proclamarse.

A juicio del Grupo proponente de esta enmienda, es preferible aplicar el principio de prudencia y prorrogar los presupuestos vigentes, que tienen el valor político añadido de que fueron aprobados por una amplia mayoría plural de 17 de 27 concejales de la corporación. La alternativa es la prórroga, que resulta preferible a unos malos presupuestos que deteriorarán tanto los servicios públicos como la gestión municipal. La aprobación de estas nuevas cuentas de PP y Vox sólo servirá para enquistar las disfunciones que emanan de un marcado desequilibrio competencial y, también, para evidenciar la carencia de proyecto político para una ciudad que no puede permitirse retroceder ni perder el paso de la modernidad y el progreso, sino que debe mantener la vista puesta en el horizonte de los objetivos marcados en la Agenda 2030.

Si esta propuesta de presupuesto general 2024 que se somete a consideración del pleno respondiera de una forma coherente a las reivindicaciones realizadas en los últimos años por las formaciones políticas que conforman el actual equipo de gobierno municipal o a las promesas electorales pregonadas por éstas, esta carencia concreta, al menos ésta, no podría ser esgrimida como argumento para su enmienda, pero lo mínimo que debe exigirse a quienes forman gobierno es un plan de trabajo que atienda a sus programas electorales y que dé respuesta a sus compromisos en forma de promesas hechas a la ciudadanía, algo que no sucede en este caso, sino todo lo contrario.

En consonancia con lo prometido por las formaciones políticas que integran el actual gobierno municipal, esta propuesta de cuentas municipales para 2024 va precisamente en la dirección opuesta y, al mismo tiempo y de forma paradójica, tampoco supone ninguna mejora ni cuantitativa ni cualitativa respecto de las líneas fundamentales de trabajo llevadas a cabo en los últimos años por el Ayuntamiento, de modo que no encaja ni con la supuesta línea política prometida por el actual alcalde y sus socios, ni tampoco con la alternativa que representa la oposición en virtud de su reciente trayectoria de gestión en el gobierno

municipal. Sólo responde al interés por cubrir, como sea, lo que se entiende como una mera formalidad.

El actual alcalde se comprometió, por encima de cualquier otra cosa, a soterrar las vías del tren a su paso por la ciudad “con independencia de quién gobernara en España”, poniendo fin, para ello, al convenio de integración ferroviaria suscrito por el Ayuntamiento en 2017 en el seno de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad. Su proyecto de presupuestos para el año 2024, sin embargo, no sólo no contempla ninguna partida para acercarse siquiera a empezar a cumplir dicho objetivo, como sí la planteaba el Grupo Popular desde la oposición para este ejercicio 2023, sino que, al contrario, asume la aportación obligatoria a la Sociedad Valladolid Alta Velocidad en forma de préstamo participativo correspondiente al ejercicio 2024, para sufragar la ejecución de las obras de integración en superficie, aportación que, por otra parte, se podría haber adelantado parcial o totalmente con cargo a este 2023 para liberar dicha anualidad del presupuesto del año que viene, siempre que hubiese habido fondos disponibles y voluntad para ello.

El intento del alcalde de hacer creer que hay una serie de inversiones concretas, y no otras, que supuestamente no podrá ejecutar por tener que cumplir con sus obligaciones como socio de la SVAV, resulta un ejercicio de demagogia y populismo impropio de un dirigente que aspire a que se le atribuya un mínimo de seriedad. El Sr. Carnero utiliza el presupuesto municipal como un instrumento más de propaganda para justificar el más grave de sus incumplimientos, puesto que “O sale adelante el soterramiento o yo sobro”, prometió.

El actual alcalde también prometió que en este primer año de mandato bajaría un 10% tanto el Impuesto de Bienes Inmuebles como el Impuesto de Vehículos de tracción mecánica. No sólo empeñó su palabra antes de las elecciones, sino también después de tomar posesión, “a pesar”, afirmó, “de la complicada situación económica del Ayuntamiento”. No obstante, tampoco va a cumplir con su palabra. A este respecto cabe reseñar, de forma muy significativa, el hecho de que el actual concejal de Hacienda formaba parte del Grupo Municipal Popular el pasado mandato, en el que, ejerciendo labores de oposición, nunca pronunció crítica alguna sobre una supuesta mala situación económica del Ayuntamiento en los términos en los que ahora lo hace formando parte del



gobierno municipal, a pesar de que todos los informes técnicos a los que ahora alude en sus quejas y lamentaciones eran de público conocimiento.

En este mismo sentido, también llama la atención la inexplicable ausencia en la propuesta de presupuesto municipal 2024, a la luz de los supuestos “principios liberales” esgrimidos por el actual gobierno en el documento de criterios generales, de la obligada minoración de ingresos derivados de la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto de Bienes Inmuebles por instalación de placas solares que la corporación, de la que el actual concejal de Hacienda formaba parte, aprobó hace un año por unanimidad introducir en las ordenanzas fiscales para este ejercicio 2024, gestión que no ha iniciado siquiera a pesar de llevar seis meses ocupando la cartera con las competencias en esa materia.

Del mismo modo, el alcalde también prometió la remodelación del estadio José Zorrilla conforme a unas espectaculares infografías que difundió durante la pasada campaña electoral local, comprometiendo para ello una inversión de 25 millones de euros municipales. El Sr. Carnero no ha renegado de esta promesa a pesar de disponer, desde el mismo momento de tomar posesión como regidor, de un contrato de concesión demanial ya preparado y encima de su mesa de alcaldía, sólo pendiente de su firma, y cerrado con la Sociedad Anónima Real Valladolid para la ejecución de la Ciudad Deportiva. La propuesta de presupuesto 2024 presentada por el alcalde no contempla ni un céntimo de euro de gasto municipal para aproximarse a este objetivo respecto al estadio ni a la Ciudad Deportiva, en contraposición a lo que su Grupo sí planteaba hace justo un año cuando ejercía funciones de oposición y planteaba el gasto de 200.000 euros para la ejecución de esta inversión.

Igualmente, el actual alcalde se comprometió en junio a poner en marcha un Plan de choque de limpieza del que nada se sabe seis meses más tarde y del que tampoco hay rastro ninguno en la propuesta de presupuesto para 2024. El gobierno no ha presentado, ni ha anunciado su puesta en marcha durante el medio año que lleva al frente del Ayuntamiento. Tampoco hay ni una sola referencia en la propuesta de presupuestos a su ejecución, salvo que ésta resultase gratuita y respondiera sólo a cambios organizativos y operativos que, en todo caso, requerirían al menos de una explicación que hasta la fecha no se ha producido.



A esta falta de coherencia del alcalde y sus socios hay que añadir la que deriva de la actuación y las iniciativas de los Grupos políticos que hoy conforman la coalición de gobierno cuando, hasta hace escasos meses, desempeñaban labores de oposición.

En el caso del Grupo Vox, reclamó para la configuración de los presupuestos municipales de 2020 y 2021 la reducción de la deuda municipal en 25 millones de euros, mientras que en 2022 solicitó una reducción en 15 millones. Ahora, sin embargo, se dispone a aprobar un presupuesto 2024 que eleva la carga financiera, endeuda al Ayuntamiento más que en 2023 y prevé una liquidación que no reduce dicha deuda. Igualmente, para las cuentas de 2022, Vox propuso dedicar 8,6 millones de euros al soterramiento y ahora, formando parte del gobierno municipal, esta formación respalda unas cuentas que, no sólo no dedican ni un solo céntimo a esa finalidad, sino que prevén gastar 11 millones de euros para ejecutar la integración en superficie. También en 2022, la extrema derecha municipal propuso reducir los ingresos tributarios en 4,8 millones de euros, olvidándose de ahora de ello y respaldando, por el contrario, una propuesta de presupuesto 2024 que no sólo incumple su promesa de bajar impuestos, sino que prevé aumentar la recaudación por ingresos tributarios. Finalmente, en 2023 esta formación política se opuso al presupuesto municipal por prever un incremento de la deuda y los ingresos tributarios, justamente lo mismo que sucede ahora, con la única diferencia de que Vox forma parte del gobierno municipal.

Más sangrante resulta, si cabe, el caso del Grupo Municipal del alcalde, el Popular. Durante los últimos cuatro ejercicios, desde la oposición, el PP ha venido reclamando con insistencia exenciones en el pago de las tasas de terrazas y ocupación de la vía pública. Una vez en el gobierno, por el contrario, no se dispone a aplicar exención ninguna. Del mismo modo, en los dos últimos años, este mismo Grupo planteó dedicar 6,5 millones de euros a elaborar un estudio sobre el soterramiento detrayendo esos recursos de la Sociedad VIVA, mientras que en su propuesta de presupuestos para 2024 no dedican ni un solo euro a ese propósito y al mismo tiempo aplican un recorte del 22% en el presupuesto de VIVA, previamente presentada por el alcalde como la nueva sociedad dinamizadora de ese supuesto proyecto de soterramiento prometido.



Igualmente, tanto en 2022 como en 2023, el PP reclamó la ampliación de los fondos dedicados al Plan contra la violencia de género, a razón de 80.000 y 60.000 euros respectivamente. Sin embargo, en el proyecto de presupuestos que PP y Vox presentan para 2024 no sólo no recogen aumento alguno sino que aplican al nuevo una disminución del 50%. Del mismo modo, para las cuentas de los dos últimos años, el Grupo Popular planteó la necesidad de dedicar 0,5 millones de euros para cambiar las “calles pintadas” (peatonalizaciones realizadas por el anterior equipo de gobierno), pero no dedica a esta finalidad ni un céntimo en su propuesta de presupuesto municipal para 2024.

Del mismo modo, el PP reclamó desde la oposición dedicar 0,5 millones de euros para aparcamientos en Delicias y Parquesol (2022) y otro medio millón para estas mismas dotaciones en Avenida de Zamora, Avenida de Gijón, La Florida, Avenida de Soria, Avenida de Juan Carlos I, Avenida de Burgos, José Acosta y Campo de tiro (2023). También planteó en ambos ejercicios dedicar 200.000 euros a un Centro de personas mayores en Parque Alameda y Covaresa, así como emplear 2,2 millones entre ambos años para política de vivienda. Una vez obtenida la alcaldía, el Grupo Popular parece haberse olvidado de estas inversiones que reclamaba desde la oposición o haber cambiado radicalmente de opinión acerca de las necesidades de la ciudad, puesto que, además de no prever ni un euro para dichos aparcamientos, ha eliminado la partida para adquisición de viviendas.

De igual manera, para los pasados ejercicios 2022 y 2023, el Grupo Popular reivindicó entre ambos un total 3,7 millones de euros adicionales para Auvasa, cuyo presupuesto plantea recortar ahora, desde el gobierno, nada menos que en 5 millones de euros (-9,2%), aparte de proponer recortar también sus inversiones un 57% para el próximo año 2024. En sus dos últimos años de oposición municipal, el PP pedía que se le recortaran fondos a la Sociedad Mixta de Turismo (1,6 millones de euros en total) planteando ahora justo todo lo contrario.

Finalmente, una vez en el gobierno municipal, el Partido Popular también se ha olvidado por completo de otras reclamaciones suyas de hace un año en la oposición: 250.000 euros para restablecer la Oficina del Consumidor, 500.000 euros para la mejora de los márgenes del Pisuerga, 300.000 euros para el parking del barrio de la Victoria y 400.000 euros para el Plan Parcial de Santa Ana. La propuesta de presupuesto elaborado por el PP y Vox para el año 2024



no contempla partida alguna para estas finalidades que, a juzgar por los hechos, ya no son consideradas tan importantes como unos meses atrás.

Todos estos flagrantes incumplimientos e incoherencias impiden otorgar el más mínimo grado de confianza o credibilidad al gobierno municipal respecto de sus previsiones presupuestarias para 2024 y deberían ser objeto de una seria y amplia modificación por su parte en forma de un nuevo proyecto que, como mínimo, facilite la expectativa de cumplimiento de lo prometido o que, en su defecto, corrija expresamente sus planteamientos desde la oposición y justifique adecuadamente sus supuestos cambios de opinión, ya con el horizonte del ejercicio 2025.

La excusa más empleada por el alcalde, desde casi el día siguiente de su toma de posesión, para tratar de ocultar la segura frustración que sus incumplimientos electorales causarán a buena parte de la ciudadanía en general y de sus votantes en particular, ha sido la de una supuesta mala situación económica del Ayuntamiento. A este respecto, el Grupo Municipal Socialista ha reiterado en numerosas ocasiones a lo largo de estos meses de mandato los datos oficiales que desacreditan este falso argumento esgrimido por el nuevo equipo de gobierno. El proyecto de presupuestos que ahora han presentado PP y Vox viene a ratificar esta realidad que desmonta por completo su discurso.

El informe de la Airef de abril de 2023 y, por tanto, publicado antes de las elecciones municipales celebradas el pasado mes de mayo, llamó la atención sobre la necesidad de aumentar los ingresos (impuestos, tasas y precios públicos) o reducir los gastos de carácter estructural para recuperar la senda de la estabilidad después de las medidas extraordinarias que fueron adoptadas por el Ayuntamiento de Valladolid como respuesta a los efectos económicos y sociales de la pandemia por covid-19 y la posterior guerra de Ucrania. A este respecto, cabe recordar que el anterior equipo de gobierno optó por mantener congelados los impuestos y tasas municipales, ampliar los beneficios fiscales y recurrir a operaciones de crédito a bajo interés para mejorar o mantener la calidad de los servicios públicos municipales y atender al mismo tiempo las necesidades de más de 6.000 pequeñas y medianas empresas, así como de personas trabajadoras autónomas de nuestra ciudad, asegurando así su supervivencia cuando más lo necesitaban, mediante ayudas directas a fondo perdido por valor de 15 millones de euros. Estas decisiones se tomaron en un



marco legal excepcional de suspensión de aplicación de las reglas fiscales, lo que permitió hacer el uso requerido de los remanentes municipales, dadas las graves circunstancias. La ciudad de Valladolid tiene actualmente unos ingresos fiscales por debajo de la media del país.

A pesar de estas medidas tomadas en un contexto excepcional, las liquidaciones de los ocho años de gobierno de coalición de PSOE y Valladolid Toma la Palabra (2015-2023) arroja en su conjunto un saldo acumulado de superávit por valor de 52 millones de euros. La cuenta general municipal de 2022, aprobada también con los votos favorables del Grupo Popular, refleja una situación mucho más favorable para el actual gobierno que la que éste se encontró de su predecesor en 2015: más de 100 millones de euros de remanentes (el doble que ocho años atrás), 90 millones en caja (el triple que entonces), un valor patrimonial del Ayuntamiento de más de 1.200 millones (el triple) y un presupuesto municipal un 40% más elevado que en 2015. Todo ello, además de una ristra de proyectos cuya financiación a cargo de la UE fue captada con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por valor de otros 100 millones de euros. El acta de arqueo firmada por el actual y el anterior alcalde en el momento del traspaso de poderes acredita esta solvencia de las cuentas municipales.

El informe de la Intervención Municipal, solicitado ad hoc por el propio alcalde al poco de tomar posesión, no vino sino a confirmar lo que ya apuntó la Airef, siendo congruente con lo que el anterior equipo de gobierno municipal ya advirtió a lo largo del año 2022 y durante la primera mitad de 2023: permanecer ocho años consecutivos sin subir impuestos y habiendo eliminado la tasa de basuras (suponía 10 millones de euros de ingresos al año a las arcas municipales), mientras el índice de precios al consumo ha subido un 19% a lo largo de esos ocho años, resulta ser una política insostenible en el tiempo, a no ser que el consistorio consiga compensar sus efectos negativos en las cuentas municipales con otros mayores ingresos corrientes de esta misma naturaleza, puesto que la exclusiva receta de mantener una fiscalidad baja aboca necesariamente a tener que reducir la cantidad o la calidad de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía (recortes), lo cual no resulta una opción válida ni admisible, al menos a criterio del Grupo proponente.

El actual equipo de gobierno municipal también ha intentado apuntar a una elevada deuda municipal como otro de los factores que explicarían esa supuesta

mala situación económica del Ayuntamiento. De nuevo, los datos se encargan de desmontar esta excusa. El anterior gobierno heredó en 2015 una deuda viva municipal de 128 millones de euros (51%) y dejó al actual gobierno el pasado junio una de 147 millones (54%). Teniendo en cuenta que el límite establecido por la Ley para suscribir operaciones de préstamo es el 110%, este aumento no puede concebirse bajo ningún concepto, per se, como elevado ni preocupante. Prueba de ello es que para 2024 el actual gobierno municipal no prevé acometer ninguna actuación para reducir este nivel de endeudamiento, como cabría esperar habida cuenta de sus críticas y quejas, sino que presupuesta un ligero incremento hasta alcanzar los 150,2 millones al acabar el próximo año, contemplando una operación de préstamo a alto interés que, de formalizarse, resultaría un 63% más alta que la de este año 2023, así como un aumento del gasto financiero del 5,2%, lo cual resulta de todo punto incongruente.

Esta manida excusa de que el Ayuntamiento no está en una buena situación económica decae, ya definitivamente, en el momento en el que la propuesta de presupuesto del actual gobierno contempla en cuanto al gasto en personal eventual para alcaldía un aumento del 16% respecto a 2023. Este exceso responde a las decisiones adoptadas por el alcalde, relativas al aumento de los salarios de sus asesores y del personal de alcaldía a su servicio, entre los que está su chófer particular, de nueva incorporación a la casa. El gasto total de alcaldía pasa a representar el 3,4% del presupuesto municipal, frente al 2,4% de este 2023.

A estas decisiones personales del alcalde se añade la de crear un nuevo órgano de coordinación de políticas públicas, encargado de realizar funciones que antes los alcaldes delegaban en sus concejales y que ahora el actual alcalde ha encomendado a un funcionario de su máxima confianza, dado que su condición de senador le impide dedicarse a la alcaldía a tiempo completo. Todo este exceso de gasto, unido al que ocasiona el mantenimiento de una estructura de gobierno que, a pesar de ser también muy criticada por parte del actual alcalde hacia su predecesor, éste ha decidido mantener en la actualidad, supone un incremento extra de 5 millones de euros a lo largo del mandato. El alcalde rechazó hace unos meses una moción del Grupo Socialista que, atendiendo a lo apuntado en los informes de la Airef y la Intervención Municipal, planteaba un ahorro adoptando las medidas correctoras apuntadas.

Por otro lado, el actual equipo de gobierno municipal también anunció en octubre la puesta en marcha de un plan de choque para mejorar la gestión de los recursos municipales que incluía una reducción del gasto corriente. El concejal de Hacienda afirmó públicamente que “planteamos un ajuste del 15% en el gasto corriente de cada área para la elaboración del escenario presupuestario para el 2024”. Aun en el caso de que dicho ajuste se haya intentado llevar a cabo, resulta evidente su fracaso comprobando el reflejo que tiene en los presupuestos. La suma de los gastos corrientes (capítulos 2 y 4) aumenta respecto a 2023 y el capítulo 2 se incrementa un 2,6% en el presupuesto del Ayuntamiento. La falsa reducción del gasto corriente se ha demostrado como un elemento más de la propaganda política del alcalde.

Pero no sólo en las cifras generales de gasto corriente se aprecia el incumplimiento de las promesas del actual equipo de gobierno. Es también de la comparación entre las distintas áreas de la que se extraen conclusiones elocuentes respecto a las auténticas prioridades, preferencias y favoritismos que condicionan actualmente las políticas municipales. Aumentan su gasto corriente (capítulos 2 y 4) las Áreas de Comercio, Mercados y Consumo (+52,8%), la de Personas Mayores (+10,4%), la de Salud Pública y Seguridad Ciudadana (+4%), la de Turismo, Eventos y Marca de ciudad (+4%) y la de Tráfico y Movilidad (+0,6%), mientras que ceden en esta materia las Áreas de Medio Ambiente (-11%), Hacienda, Personal y Modernización Administrativa (-11%), Participación ciudadana y deportes (-7,2%), Urbanismo y Vivienda (-5,7%) y Educación y Cultura (-1,8%).

Programas presupuestarios muy significativos sufren recortes, cuyos paganos serán inexorablemente y en última instancia los vecinos, como es el caso del programa de Protección Civil (-30%), el de Participación ciudadana (-18,2%), Movilidad (-16%), Políticas de igualdad e infancia (-15,7%), Protección del Medio Ambiente (-15,3%), Imprenta Municipal (-13,3%), Desarrollo empresarial (-11,2%), Centro de programas juveniles (-11,1%), Información, registro y gestión del padrón (-12%), Actuaciones en materia de Comercio minorista (-8,8%), Prevención y extinción de incendios (-6,4%), Promoción y Fomento del deporte (-5,5%), Tratamiento de residuos (-4,5%) o Policía Municipal (-2,4%). A mayores de estos programas, la Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda (VIVA) sufrirá un recorte presupuestario del 22,3%, la Fundación Municipal de Cultura

verá reducido su presupuesto un 9,4% y la empresa municipal Auvasa otro recorte de un 9,2%.

Igualmente sufren recortes los presupuestos participativos, elegidos por los vecinos en su día y que para el próximo año 2024 deberían contemplar inversiones comprometidas por un valor aproximado de 5 millones de euros y que sólo recogen actuaciones por valor de 1,7 millones, representando apenas el 2,9% del total de las inversiones previstas.

En cuanto a estas inversiones municipales previstas cabe destacar, a diferencia de lo que ocurre en el caso del gasto corriente, la ausencia de un criterio racional para determinar su montante. El ajuste al nivel de ejecución presupuestaria esperable, en virtud de las estadísticas históricas y la tendencia, recomendaría reducir estas inversiones a la mitad de lo que fija la propuesta de presupuesto municipal para 2024, dado que el gobierno municipal prevé estos gastos a sabiendas de que no hay capacidad para ejecutarlos.

También es notable en las inversiones previstas el peso de los proyectos heredados del anterior equipo de gobierno municipal y que están financiados con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea. Más del 40% de las inversiones municipales previstas para 2023 se corresponden con estos proyectos captados por el anterior equipo de gobierno. Igualmente, casi la cuarta parte de dichas inversiones (24%) están condicionadas a la autorización de un préstamo por parte del órgano de tutela financiera (Junta de Castilla y León) que, en cualquier caso, acarreará con total seguridad un alto coste en intereses dada la actual situación de los mercados. El porcentaje de gasto municipal dedicado a inversiones (capítulos 6 + 7) desciende del 19,6% a 19,2% y la empresa municipal Auvasa prevé reducir sus inversiones un 57% y no comprará ni un solo autobús frente a los 91 adquiridos durante los dos últimos mandatos.

En 2024 el gobierno municipal piensa dedicar 650.000 euros a volver a facilitar la entrada de vehículos al centro de la ciudad mediante la ampliación de un carril en el puente de Poniente. Igualmente, también gastará casi 1 millón de euros en suprimir el actual carril bici del Paseo de Isabel la Católica y devolver ese espacio al vehículo privado. También gastará otros 242.000 euros en la promoción taurina. Sin embargo, las inversiones en bomberos se reducen en 700.000 euros



y no se van a reforzar plantillas en ninguno de los servicios públicos esenciales. Las entidades vecinales y culturales, así como asociaciones y clubes deportivos verán recortadas las subvenciones municipales que reciben. La histórica Federación de Asociaciones Vecinales Antonio Machado sufrirá un recorte del 50% y la Asociación de Mujeres Rondilla se quedará sin ayuda. Estas medidas atentan claramente contra el interés público.

Especialmente rechazables resultan los recortes previstos por PP y Vox en materia social. La Concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales elimina las líneas de actuación en materia de convivencia y mediación comunitaria. Desaparece el Convenio de “Buena vecindad” para luchar contra la soledad no deseada, se reduce el presupuesto del Plan de conciliación y de inserción laboral de mujeres víctimas de maltrato, bajan las transferencias a familias en situación de necesidad y se recorta la financiación del programa “Ciudades amigables de personas mayores”. Igualmente se recorta un 16% en materia de igualdad y desaparece el Plan LGTBI. Todo ello evidencia, de igual manera, una nueva escala de valores y preferencias por parte del gobierno municipal que choca frontalmente con las del Grupo Municipal Socialista.

En cuanto a los ingresos municipales, cabe destacar el incremento de ingresos corrientes externos por valor de 45 millones de euros con respecto a 2023. La aportación de 26 millones en transferencias provenientes en su mayor parte de la Administración del Estado resulta determinante para compensar la pérdida de 24 millones de ingresos de capital. Esta diferencia es la que explica el aumento del presupuesto municipal en su conjunto y es la que permite al gobierno municipal proponer un presupuesto más alto que el de 2023. Hay que destacar también la contribución a las cuentas municipales de las empresas AquaVall y Nevasa, ahora 100% públicas gracias al anterior gobierno, así como los ingresos que desde 2023 genera el aparcamiento municipal de la plaza Mayor, gestionado de forma directa por Auvasa.

En el capítulo 6 de ingresos PP y Vox prevén en 2024 unos ingresos provenientes del patrimonio público de suelo que ascienden a 10,4 millones de euros, cuando a 30 de noviembre de 2023 no se ha ingresado ni un solo céntimo por este concepto de los 9,4 millones presupuestados inicialmente. En torno a esta cuestión cabe abundar en el escepticismo expresado por la Intervención

Municipal, reflejado en su informe, en el que menciona un “alto grado de incertidumbre” a propósito de las altas expectativas de ingresos apuntadas.

Por todo ello, tanto por el fondo como por las formas, la propuesta de presupuesto que presenta el actual equipo de gobierno supone un indudable empeoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Valladolid, así como un deterioro de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, garantes de unos servicios de calidad que merecen ser reforzados y no recortados.

Por todo ello, se plantea el siguiente texto:

1. Retirar el proyecto de Presupuesto General 2024 y prorrogar el vigente.
2. El alcalde liderará personalmente la elaboración de un nuevo proyecto de presupuestos confeccionado por un equipo de gobierno formado exclusivamente por miembros del Grupo Municipal Popular.
3. El nuevo equipo de gobierno del PP tenderá la mano a los Grupos políticos de la oposición para la aprobación de un proyecto de presupuestos sensible con los argumentos planteados en la parte expositiva de esta enmienda.

Valladolid, a 28 de diciembre de 2023



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Ayuntamiento de Valladolid

Secretaría General
Sección de Gobierno y Actas
Val.41



Asunto: Enmienda de Sustitución a la totalidad, propuesta por el grupo municipal Socialista, a la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2024.

Nº de expediente: OP 2023/19

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión extraordinaria del día 29 de diciembre de 2023

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor (no asistió a la sesión en concejal del grupo municipal Socialista, D. Martín José Fernández Antolín), catorce votos en contra y dos abstenciones, rechazó la Enmienda de Sustitución a la totalidad que antecede, del grupo municipal Socialista, a la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2024.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Jesús Julio Carnero García

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,

Jesús Mozo Amo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JESUS
MOZO AMO

Fecha Firma: 03/01/2024 14:15

JESUS JULIO
CARNERO GARCÍA

Fecha Firma: 03/01/2024 15:38

JESUS
MOZO AMO

Fecha Firma: 03/01/2024 14:15

JESUS JULIO
CARNERO GARCÍA

Fecha Firma: 03/01/2024 15:38

Fecha Copia: 04/01/2024 08:05

Código seguro de verificación(CSV): 0a402ed0fd61c9e27e062d0501da65bd4760383c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>